



"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN,
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



H. Ayuntamiento Constitucional
de Paraíso, Tabasco
2021 - 2024

SO/08/2022

En la Ciudad de Paraíso, Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las **tres horas con diez minutos** del día **diecinueve** del mes de **septiembre** del año **dos mil veintidós**, reunidos en la sala de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sito en la calle Ignacio Comonfort s/n, esquina con la Calle Melchor Ocampo, Colonia Centro de esta Ciudad, los Ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Paraíso, Tabasco 2021 – 2024, para llevar a cabo la **octava sesión ordinaria** del Comité de Transparencia del presente año, de conformidad con lo establecido por los Artículos **47, 48** y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco.

=====ORDEN DEL DÍA: =====

Primero. - Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

Segundo. Solicitud de información con número de folio **270510800013622**, relacionada con los recibos de nomina de la Presidenta Municipal, respondida por la dirección de Finanzas Municipal, en donde advierte que se encuentran datos personales los cuales deben ser clasificados.

Tercero. Resolución del expediente **RR/DAI/0744/2022-PIII**, relacionado con la respuesta otorgada por la dirección de Seguridad Pública Municipal. Se adjunta el argumento de inconformidad, del recurrente.

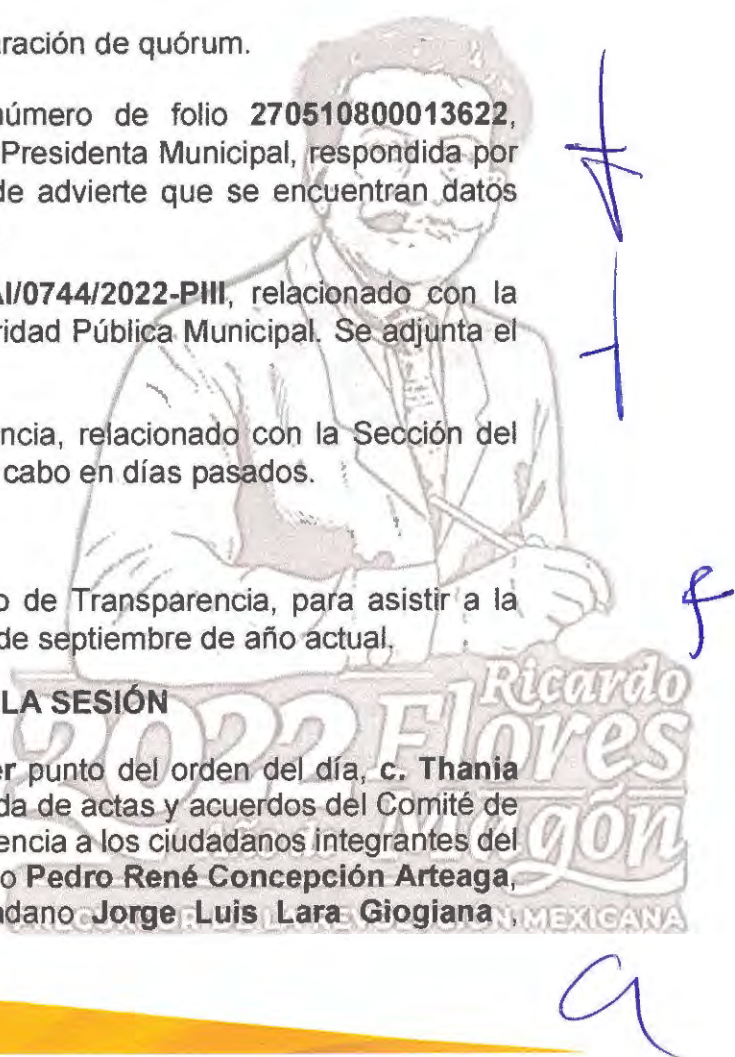
Cuarto: Informe de la Unidad de Transparencia, relacionado con la Sección del Consejo Estatal de Transparencia, llevada al cabo en días pasados.

Quinto. Asuntos generales.

Invitación por parte del Instituto Tabasqueño de Transparencia, para asistir a la Jornadas de Transparencia, los días 22 y 23 de septiembre de año actual.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por lo que, a efecto de desahogar el **primer** punto del orden del día, **c. Thania Yuney Diaz Castellano**, quien es la encargada de actas y acuerdos del Comité de Transparencia, procedió a pasar lista de asistencia a los ciudadanos integrantes del comité encontrándose presentes: el ciudadano **Pedro René Concepción Arteaga**, presidente del comité, (**presente**); el ciudadano **Jorge Luis Lara Giogiana**



secretario del Comité, **presente**); Ciudadana **Heidi García Gómez** y, vocal del comité, (**presente**) la secretaria de acta del Comité, **C.Thania Yuney Diaz Castellano**, informa que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Paraíso, Tabasco y declara que **existe quorum legal** para sesionar, por lo que seguidamente y en uso de la voz el licenciado **Pedro René Concepción Arteaga**, presidente del comité, declara, válidos y formalmente abiertos los trabajos de la **sexta sesión extraordinaria** del Comité de Transparencia del presente año, agotándose así el **primer punto** del orden del día.

Segundo; en uso de la voz el c. **Oscar Augusto Pérez Carrillo**, (titular de la unidad de transparencia y datos personales) da lectura a los asuntos a tratar motivo de la reunión y con el permiso del **C. Pedro Rene Concepción Arteaga** (presidente) del Comité de Transparencia de Paraíso; seguidamente el **C. Oscar Augusto Pérez Carrillo** (Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales) dio a conocer la solicitud de la información declaración del folio **270510800013622**, donde solicitan la copia en versión electrónica de los recibos de pago por medio del cual el presidente municipal de este ayuntamiento recibe su sueldo base, compensaciones, bono, aguinaldo y demás recursos públicos que le sean entregado, lo anterior del mes de noviembre del año 2021 y así mismo le enviaron los recibos de pago en versión electrónica correspondiente al periodo solicitado donde se advierte que dichos recibos contienen información confidencial de acuerdo al Artículo 3 fracción XVI,XXXIV, Y Artículo 121 Fracción XII,XVI,XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

=====

Resolución

El Comité de Transparencia da la siguiente resolución, se confirma la clasificación de datos personales sobre el la solicitud con el folio **270510800013622** y dar respuesta a la solicitud.

TERCERO: Seguidamente en uso de la voz el c. Oscar Augusto Pérez Carrillo, (titular de la unidad de transparencia y datos personales) da lectura a los asuntos a donde con relación al número de expediente **RR/DAI/0744/2022/PIII** donde están solicitando una base datos (en formato abierto como XLS o CVS) con la información de incidencia o un reporte de incidentes, eventos o cualquier registro o documentado con el que cuente el sujeto obligado que contenga la siguiente información:

4
a



**"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN,
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"**



H. Ayuntamiento Constitucional
de Paraíso, Tabasco
2021 - 2024

- Tipo de incidentes o evento (donde estén los hechos presuntamente constitutivos de delito y/o falta administrativa o situación reportada, especificando si el hecho fue con o sin violencia).
- Hora del incidente o evento.
- Fecha (dd/mm/aaaa) del incidente o evento.
- Lugar del incidente o evento
- Ubicación del incidente o evento
- Las coordenadas geográficas del incidente o evento, establecidas en la sección "lugar de la intervención" del informe policial homologado para hechos probablemente delictivos o para justicia cívica según el correspondiente.

Específica que la información se encuentre desglosada y particularizada por tipo de incidente, por lo que cada uno debe contener su hora, fecha, lugar y ubicación y coordenada geográficas dicha información correspondiente al periodo del 1 de enero de 2010 a la fecha de la presente solicitud que es el día 06 de septiembre de año presente.

Dicha solicitud menciona que aún existe información pública relacionada a la solicitud en la página de información que se proporciona por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de igual manera verifiquen en su base de datos la información solicitada y me sea proporcionada en el formato solicitado. De igual manera expresa que la información que solicitó no puede ser considerada reservada, en tanto no encuentra en ningún de las cuales señaladas en la normatividad aplicable ya que no supera la prueba de daño que el sujeto debe realizar para mostrar que su publicación afectaría en algún modo en las funciones del sujeto obligado o sus integrantes. Hace mención de conocimiento que dicha información es publicada y se proporciona de manera permanente por otros sujetos obligados del país, dando como ejemplo en la plataforma México.

El enlace del área de seguridad pública niega el acceso a la información a un servidor por clasificación como reservada, fundamentándose en los preceptos legales citados en su respuesta y en el acta de comité de transparencia donde la ratifica, donde señala que no coincide con su actuar para clasificar la información, en virtud que la información, se pone en peligro la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, solicitó la información requerida (base de datos) no incluyera datos personales, no pueden relacionarse los incidentes reportados con ninguna persona en lo particular para poner en peligro

a

su integridad, tomando en consideración que la prevención de los delitos se encuentra directamente con lo actividades de seguridad publica ya explicada establezco que tampoco obstruye la investigación de los delitos puesto que no le solicito a la fiscalía estatal que extraiga la información sino a este sujeto obligado. Por lo que señalo la revelación de la información no puede actualizar o potencializar un riesgo o amenaza a la seguridad pública y, por ende menoscabar, obstaculizar o dificultar la capacidad de reacción de la situaciones encargadas.

=====

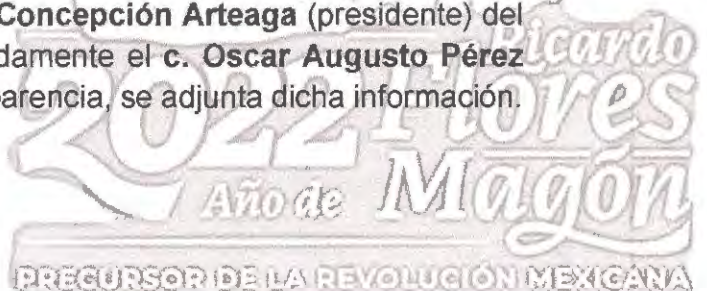
Resolución

Tercero: En uso de la Voz del **c. Pedro Rene Concepción Arteaga** (presidente) del comité de transparencia de paraíso donde le dan instrucción al enlace de seguridad publica donde haga una búsqueda amplia de la información de requerida de la unidad administrativa con relación al expediente **RR/DAI/0744/2022/PIII**, donde estaría las áreas de Asuntos Jurídico, Archivo, Transito, Seguridad Publica para poder tener una mejor respuesta por lo que el comité de Transparencia se instruye al titular de la Unidad de Transparencia y Datos Personales, sugieren se realicen la búsqueda, dado el caso lo proponen como **reserva parcial**.

=====

Resolución

Cuarto: En uso de la voz el **c. Oscar Augusto Pérez Carrillo**, (Titular de la Unidad de Transparencia y Datos Personales) da lectura a los asuntos a tratar motivo de la reunión y con el permiso del **c. Pedro Rene Concepción Arteaga** (presidente) del Comité de Transparencia de Paraíso; seguidamente el **c. Oscar Augusto Pérez Carrillo** da el Informe de la Unidad de Transparencia, se adjunta dicha información.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL SISTEMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, correspondiente al día 02 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, a través de videoconferencia.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Instalación de la sesión;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de fecha 14 de diciembre de 2021.
- V. Mensaje a cargo del Lic. Mario Aguilar Alvarado, Comisionado Presidente del ITAIP, y del Consejo del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- VI. Palabras a cargo de la Comisionada propietaria, Patricia Ordóñez León, en relación a la herramienta "Integra-2"
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.



Solicitudes Registradas

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, de los Sujetos Obligados 122 recibieron en total **7,868** Solicitudes de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

Lista de Sujetos obligados con mas Solicitudes:

Sujeto Obligado	Solicitudes
Secretaría de Salud (SS)	632
Secretaría de Gobierno (SEGOB)	497
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)	474
Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGE)	395
H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco	303
H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco	266
Tribunal Superior de Justicia (TSJ)	260
Secretaría de Educación (SE)	194
Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana (SSPC)	178
H. Ayuntamiento del Municipio de Cunduacán, Tabasco	174
H. Ayuntamiento del Municipio de Teapa, Tabasco	172



Recursos de Revisión Recibidas

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, de los 129 Sujetos Obligados, 93 recibieron en total 780 Recursos de Revisión, de los cuales 293 fueron admitidas, y 487 desechadas.

Del total de los recursos de revisión admitidas, 152 fueron resueltas.

Estatus	Ponencia 1	Ponencia 2	Ponencia 3	Total
Recibidos	261	271	248	780
Desechados	176	197	114	487
Admitidos	85	74	134	293
Resueltos	78	54	20	152

De los Recursos de Revisión rezagados se atendieron en este período a 157.

Rezagados	Ponencia 1	Ponencia 2	Ponencia 3	Total
Resueltos	28	60	69	157

Sujetos Obligados con Recursos de Revisión

De los 129 Sujetos Obligados que recibieron algún Recurso de Revisión, los 11 con mayor número de recursos fueron:

Sujeto Obligado	RR Recibidos
Secretaría de Gobierno (SEGOB)	243
Secretaría de Salud (SS)	31
H. Ayuntamiento del Municipio de Cunduacán, Tabasco	31
H. Ayuntamiento del Municipio de Teapa, Tabasco	26
Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana (SSPC)	26
Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGE)	20
Centro de Interpretación Y Convivencia Con La Naturaleza "YUMKA´ "	19
H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco	18
H. Ayuntamiento del Municipio de Balancán, Tabasco	17
H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco	15
H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	14



Denuncias Recibidas

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, 33 Sujetos Obligados recibieron 60 Denuncias.

Del total de las Denuncias recibidas se resolvieron 19.

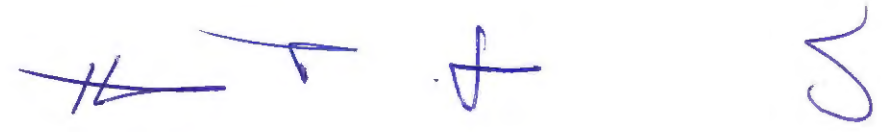
Status	Ponencia 1	Ponencia 2	Ponencia 3	Total
Recibidas	20	20	20	60
Resueltas	11	2	6	19

De las Denuncias rezagados se atendieron 63 denuncias.

Rezagados	Ponencia 1	Ponencia 2	Ponencia 3	Total
Resueltas	6	0	57	63



Denuncias recibidas



De los 33 Sujetos Obligados que recibieron algún Recurso de Revisión, los 11 con mayor solicitudes fueron:

Sujeto Obligado	D Recibidas
H. Ayuntamiento del Municipio de Paraíso, Tabasco	7
H. Ayuntamiento del Municipio de Cunduacán, Tabasco	6
Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana (SSPC)	5
H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco	3
Secretaría de Finanzas	3
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SUTSET)	3
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	3
H. Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, Tabasco	2
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)	2
Secretaría de Educación (SE)	2
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)	2



Quinto: Asuntos generales

La invitación por parte del Instituto Tabasqueño de Transparencia, para asistir a la jornada de transparencia, los días 22 y 23 de septiembre de año actual.



JORNADAS POR LA Transparencia

Le extendemos una atenta invitación a acompañarnos en el ciclo de conferencias los días:

22-23 Septiembre

En las sedes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, DACSyH & CIVE

22 Sep
Auditorio "Lic. Eduardo Alday Hernández", División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.

- 9:00 Acto inaugural.
- 10:00 Conferencia "Socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia".
- 11:00 Taller del ABC del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 12:00 Presentación de las Guías para el Ejercicio del Derecho de acceso a la Información Pública y Protección de Datos.
- 14:00 Avances del programa Integra2 y Cierre del día.
- 17:00 Conferencia "Evolución del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos en México".

23 Sep
Auditorio del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE) en la unidad central de la UJAT.

- 9:00 Bienvenida al último día Semana Universitaria de Transparencia.
- 10:00 Conferencia Magistral "Uso de las TIC's y la protección de datos personales"
- 11:00 Conversatorio "Inteligencia artificial y la violencia digital".
- 12:00 Mesa de debate universitario.
- 13:00 Diálogo entre rectores y Clausura del Evento.

Logos: itaip, UJAT, inoi, info, Transparencia Proactiva, SOCIEDAD ABIERTA

TAB 22

Prosiguiendo con el programa y no habiendo otro asunto más que tratar se procede con el **sexto** y último punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión; por lo que en uso de voz del **c. Jorge Luis Lara Giorgana** (secretario del comité) declara clausurada la **Octava sesión ordinaria** del Comité de Transparencia de Municipio de Paraíso siendo las nueve horas con treinta y minutos del día **diecisiete de septiembre del dos mil veintidós**.

Ricardo Flores Magón
2022
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ca



"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN,
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



H. Ayuntamiento Constitucional
de Paraiso, Tabasco
2021 - 2024

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE PARAÍSO TABASCO

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

2021-2024



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PARAÍSO, TABASCO
2021 2024

C. Pedro René Concepción Arteaga
Presidente del Comité de Transparencia

C. Jorge Luis Lara Giorgana.
Secretario Técnico de Transparencia

C. Hedy García Gómez
Vocal de Comité de Transparencia

C. Oscar Augusto Pérez carrillo
Titular de la Unidad de Transparencia

C. Praxedis León Morales
Enlace de Seguridad Pública.

